

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Acta de la **Sesión ordinaria N°001-2021 Virtual**, celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, del día **13 de enero del 2021**, la cual da inicio a las **8:40 a.m.** horas de la mañana; con la presencia de la señora **Mónica Acosta Valverde**, cédula de identidad número **uno-mil doscientos cincuenta y ocho novecientos veintiséis** en su calidad de representante del Presidente Ejecutivo del IMAS, quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco-cero setenta y siete**, en su calidad de Gerente de la Unidad Ejecutora; la señora **Sonia Rojas Quesada**, cédula de identidad número **uno setecientos seis seiscientos sesenta y ocho** en su calidad representante del INAMU, y la señorita **Karla Pérez Fonseca**, cédula de identidad número **dos-cuatrocientos noventa y ocho-setecientos treinta y seis**, en su calidad de representante de la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS; la señorita **Mayra Vargas Ulate**, cédula de identidad **uno mil doscientos uno cuatrocientos ochenta y cinco** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Con la participación de la señorita **Stephanie Durán Chavarría** cédula de identidad número **uno mil trescientos noventa cero cero quince** en calidad de representante de Fideicomisos del Banco de Costa Rica; el señor **Gustavo Muñoz Ureña** cédula de identidad **uno setecientos treinta y uno doscientos siete** en su calidad de representante del Banco Nacional.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUORUM

La señora Mónica Acosta Valverde comprueba el quórum y procede a iniciar la sesión. Están de forma virtual los cinco miembros del Comité, la señora Margarita Fernández Garita, la señora Mónica Acosta Valverde, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señora Sonia Rojas Quesada, la señorita Mayra Vargas Ulate.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°001-2021 de fecha 13 de enero del 2021, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y aprobación del acta 022-2020.
4. Presentación oficio DFOE-SOC-1282 de la Contraloría General de la República, aprobación de Presupuesto 2021 con ajustes.
5. Presentación de Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2020, según oficio 0023-2021.
6. Asuntos Varios.

La señora Mónica Acosta Valverde presenta a las personas representantes del Comité Director los puntos de agenda de la sesión ordinaria 001-2021 del Comité Director.

Por tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo firme N°001-2021. Aprobar la agenda de la Sesión ordinaria N°001-2021. **Acuerdo firme por mayoría de votos con cuatro votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señora Sonia Rojas Quesada, la señorita Karla Pérez Fonseca.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

ARTICULOTERCERO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°022-2020.

La señora Margarita Fernández Garita indica que tiene una observación en el acuerdo firme N°141-2020 (sesión ordinaria 022-2020 de fecha 13 de diciembre del 2020). La señora Margarita Fernández Garita menciona que revisando los manuales que envió KPMG y a luz de la presentación de un Informe de Auditoría Interna relacionada con el Presupuesto se percata que hay contenidos que iban en ese manual cuando se le entregó a la empresa KPMG que no se vieron. Y se deben incluir contenidos como el procedimiento del establecimiento de metas que no se vio.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que estos son contenidos no es que no se vieron, sino que ya se habían aprobado y hay que incorporarlos a la versión. También la Auditoría Interna en esta presentación del Informe indicó varias cosas que hay que incluir en el manual. Se va a volver a traer al Comité Director las versiones de los manuales una vez incorporado lo de la Auditoría Interna y unos mecanismos adicionales de apoyo que está solicitando la Contraloría que no solo la visita de seguimiento y que debe haber otros mecanismos debido a que ellos consideraban que es muy poco el porcentaje en manual que al menos un 10% de los beneficiarios recibieran seguimiento.

La señora Margarita Fernández Garita solicita a las personas representantes del Comité Director que la dejen ajustar el manual ampliando este acuerdo firme N°141-2020 y volver a traer al Comité Director la versión final tomando en cuenta esos dos Informes de Auditoría.

La señora Mónica Acosta Valverde pregunta que esas Auditorías son las Internas del IMAS. La señora Margarita Fernández Garita menciona que una es la Auditoría Interna del IMAS y lo otro es la conversación de la disposición que está vigente de la Contraloría General de la República del seguimiento al emprendimiento.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona que sería el mecanismo de control del seguimiento del emprendimiento, manual del presupuesto las bases de formulación y ejecución y mecanismo de control, procedimiento de establecimiento de metas.

Por otra parte, la señora Sonia Rojas Quesada menciona que no votaría el acta anterior de la sesión 022-2020, porque ella no estuvo presente porque se encontraba de vacaciones. La señora Margarita Fernández Garita indica que la señora Sonia Rojas Quesada no votaría el acta anterior, pero puede votar la ampliación del acuerdo firme N°141-2020.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Simple N°002-2021: Se da por aprobado el acta ordinaria N°022-2020 **Acuerdo simple con tres votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo firme N°003-2021: Se acuerda ampliar el **acuerdo firme N°141-2020** instruyendo a la Unidad Ejecutora ajustar los manuales de Procedimiento de otorgamiento de beneficio y de gestión del presupuesto, conforme a la versión remitida por KPMG S.A y los contenidos que se precisaron respecto a los mecanismos de control del seguimiento al emprendimiento y financiamiento, así como en el manual de presupuesto las fases formulación, ejecución y mecanismos de control y el procedimiento de establecimiento de metas. **Acuerdo firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señora Sonia Rojas Quesada.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

ARTICULO CUARTO: PRESENTACION OFICIO DFOE-SOC-1282 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, APROBACION DE PRESUPUESTO 2021 CON AJUSTES.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que en diciembre se recibió la aprobación del Presupuesto de manera parcial y los ajustes que solicita la Contraloría General de la República es con respecto a la Partida de Remuneraciones donde se había indicado un aumento salarial del 3%. Pareciera que hay una nueva directriz general a todas las instituciones que no va a haber aumento salarial por el presente año y esto no lleva a hacer un ajuste de $\phi 6,149,254$ (seis millones ciento cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro colones).

También la Contraloría General de la República hace una observación de que no es posible la subpartida de alimentos y bebidas por un monto de $\phi 1,030,000$ (millón treinta mil colones). Indica que para asuntos de reuniones con funcionarios y empleados no es posible cubrir ese tipo de gastos. La señora Margarita Fernández Garita indica que nos enviaron (Contraloría General de la República) los criterios de la Procuraduría y de Contraloría y pareciera que no es posible esto.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que el otro ajuste es en el ROP que ya no es del 3% sino es del 1.5%. Entonces esta cantidad de recursos se trasladó a la partida de cuentas especiales que es el monto de $\phi 7,179,254$ (siete millones ciento setenta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro colones).

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme N°004-2021: Dar por conocido y aprobado los ajustes al Presupuesto 2021, según oficio DFOE-SOC-1282 remitido por la Contraloría General de la República.

PARTIDA	Monto original	Ajustes	Presupuesto ajustado
0 - REMUNERACIONES	261,388,070.76	- 6,149,254	255,238,816.80
1 - SERVICIOS	434,282,226.48		434,282,226.48
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	16,131,546.79	- 1,030,000	15,101,546.79
3 - INTERESES Y COMISIONES	204,035,214.25		204,035,214.25
5 - BIENES DURADEROS	11,123,329.32		11,123,329.32
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44,680,011.50		44,680,011.50
8 - AMORTIZACION	302,045,214.72		302,045,214.72
9 - CUENTAS ESPECIALES	-	7,179,254	7,179,253.96
TOTALES	1,273,685,613.81	0	1,273,685,613.81

Acuerdo firme con por mayoría de votos, cuatro votos a favor. Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señora Sonia Rojas Quesada.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que quedaría pendiente es que se tiene que hacer un ajuste por salario mínimo de los Promotores y como quedó presupuestado está por debajo del salario mínimo.

La señora Margarita Fernández Garita indica que el monto total del Presupuesto no varió es el mismo que se había aprobado, solo que hay una redistribución de las remuneraciones que se disminuye y se agrega a la de las cuentas especiales (N°9).

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

ARTICULO QUINTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA II SEMESTRE 2020, SEGÚN OFICIO 0023-2021.

Se incorpora a la sesión del Comité Director la señorita Mayra Vargas Ulate representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería al ser las 10:30am.

La señora Margarita Fernández Garita menciona las fechas calendario que hay que presentar los documentos a la Contraloría General de la República los cuales son los siguientes:

- 15 de enero 2021 Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de diciembre 2020.
- 31 de enero 2021 Informe de resultados de la Ejecución Presupuestaria II semestre 2020. Este lo tendría que presentar el Banco (Fiduciario).
- 16 de febrero 2021 Informe de Liquidación y Evaluación Presupuestaria II Semestre del 2020

La señora Margarita Fernández Garita indica que para la sesión del 27 de enero de 2021 se traería al Comité Director los Informes (Liquidación y Evaluación) que hay que presentar a la Contraloría General de República el 16 de febrero 2021. Pero si faltan datos de los informes de cartera de los Fideicomisarios se presentaría el 10 de febrero 2021, que es el día que se tiene sesión del Comité Director). La señora Margarita Fernández Garita menciona que se está bien con los plazos.

La señora Margarita Fernández Garita presenta a las personas representantes del Comité Director el Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2020.

La señora Margarita Fernández Garita indica que con este Informe de Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas del II Semestre 2020, lo que se pretende es dar a conocer los resultados que se dieron en el II semestre comparado con el primer semestre.

La señora Margarita Fernández Garita hace referencia a la tabla de ingresos. El Fideicomiso Presupuestó en ingresos ₡ 1,647,272,376.53 (mil seiscientos cuarenta y siete millones doscientos setenta y dos mil trescientos setenta y seis colones con cincuenta y tres céntimos) de los cuales ₡400,000,000.00 (cuatrocientos millones de colones) son los aportes del IMAS y ₡401,000,000.00 (cuatrocientos un millón de colones) de los Rendimientos de las Inversiones, ₡354,443,250.80 (trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta colones con ochenta céntimos) de Recuperaciones de Préstamos y ₡491,540,023.67 (cuatrocientos noventa y un millones quinientos cuarenta mil veintitrés colones con sesenta y siete céntimos) del Superávit del 2019.

En el primer semestre se obtuvo ₡1,411,914,886.37 (mil cuatrocientos once millones novecientos catorce mil ochocientos ochenta y seis colones con treinta y siete céntimos) de ingresos y en el segundo semestre la única variación fue de ₡131,786,262.83 (ciento treinta un millón setecientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y dos colones con ochenta y tres céntimos) de rendimientos. Si se compara los ingresos reales del primer semestre que son ₡165,931,611.90 (ciento sesenta y cinco millones novecientos treinta y uno mil seiscientos once colones con noventa céntimos) con los ingresos reales del segundo semestre ₡131,786,262.83 (ciento treinta un millón setecientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y dos colones con ochenta y tres céntimos) en donde hay una disminución de un 20.58%.

La señora Margarita Fernández Garita le solicita a la señorita Stephanie Durán Chavarría que cual fueron las principales razones que se dieron por la variación de que se había presupuestado ₡401,000,000.00 (cuatrocientos un millón de colones) y solo se obtuvo ₡297,000,000.00 (doscientos

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

noventa y siete millones de colones). La señora Margarita Fernández Garita le solicita a la señorita Stephanie Durán Chavarría que le envíe esto para incorporarlo al Informe.

La señorita Stephanie Durán Chavarría menciona que el Puesto de Bolsa quedó de enviar un comparativo de tasa de interés, porque esto tiene que ver con la tasa de interés. Obviamente el anterior es una proyección en un escenario diferente en esa fecha cuando se hicieron las estimaciones en el mes de agosto del 2019 y que no se sabía que iba a ver Pandemia que como lo han ido explicando en el Puesto de Bolsa que ha afectado el mercado de valores.

La señorita Stephanie Durán Chavarría indica que la justificación está ahí y quiere dar el dato del comparativo de tasas de lo que se proyectaba para la economía 2019 versus con lo que realmente sucedió con la Pandemia en el 2020.

Por otra parte la señora Margarita Fernández Garita menciona que a nivel comparativo los ingresos reales del periodo del 2020 versus el periodo 2019 hubo ingresos reales por concepto de rendimientos de ₡367,424,906.54 (trescientos sesenta y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos seis colones con cincuenta y cuatro céntimos) en el 2019 y en el 2020 hay ₡297,717,874.73 (doscientos noventa y siete millones setecientos diecisiete mil ochocientos setenta y cuatro colones con setenta y tres céntimos) con una disminución del 23.41%.

En términos de los aportes del IMAS este aportó más al Presupuesto con un monto de ₡151,000,000.00 (ciento cincuenta y un mil millones de colones) con un 37.75% y está asociado con lo que nos dieron para los Promotores.

La señora Margarita Fernández Garita indica que el Fideicomiso contablemente está dividido de esta manera: Estados Financieros consolidado que significa el Estado de Resultados y el Estado de Balance y esta desagregado por recursos en donde se le puede dar cuenta por separada a FODESAF y al IMAS se le puede dar cuentas de los recursos propios del IMAS. Hay transparencia en la contabilidad para dar una rendición de cuentas.

La señora Margarita Fernández Garita indica que el total de egresos reales del Presupuesto de ₡1,647,272,376.53 (mil seiscientos cuarenta y siete millones doscientos setenta dos mil trescientos setenta y seis colones con cincuenta y tres céntimos) y los ₡383,441,408.05 (trescientos ochenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos ocho colones con cinco céntimos) fueron los egresos reales del primer semestre y los egresos reales del segundo semestre fueron de ₡600,882,021.44 (seiscientos millones ochocientos ochenta y dos mil veintiún colones con cuarenta y cuatro céntimos) y con un total ejecutado de ₡984,323,429.50 (novecientos ochenta y cuatro millones trescientos veintitrés mil cuatrocientos veintinueve colones con cincuenta céntimos).

La mayor incidencia de la ejecución presupuestaria con respecto al primer semestre fue en la Partida de Servicios que es donde se genera los gastos de capacitación que se pagan hasta el segundo semestre. Y se empezó a aprobar todo el tema de capacitación en el segundo semestre con el trabajo de las Universidades. Y en la Partida de Bienes Duraderos se dio un 94.82%. Y el dato más significativo fue en el de Amortización en donde se habían pagado garantías por un monto de ₡118,398,323.59 (ciento dieciocho millones trescientos noventa y ocho mil trescientos veintitrés colones con cincuenta y nueve céntimos) en el primer semestre se pagó garantías por un monto de ₡82,257,385.10 (ochenta y dos millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y cinco colones con diez céntimos) y hay una disminución de un 43.94% con respecto al primer semestre.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Se tuvo un 59.75% de Ejecución Presupuestaria. Este dato no hay que verlo tan malo en el sentido que se pagó menos garantías y se gastó menos plata en amortización y se gastó menos plata en el subsidio de la tasa precisamente en la gestión que se dio con la moratoria de los Bancos y se logra que este dato sea inferior este año.

La señora Mónica Acosta Valverde pregunta que lo que se ejecutó fue el 60% del Presupuesto. La señora Margarita Fernández Garita indica que solo el 60% del Presupuesto se ejecutó.

La señora Mónica Acosta Valverde pregunta que cuanto se gastó del Superávit. La señora Margarita Fernández Garita indica que esto fue lo que se presupuestó del 2019.

El superávit real es lo que se percibe de ingresos que es un monto de ¢1,543,000,000.00 (mil quinientos cuarenta y tres millones de colones) menos ¢983,000,000.00 (novecientos ochenta y tres millones de colones) y que daría como ¢600,000,000.00 (seiscientos millones de colones).

La señorita Stephanie Durán Chavarría indica que es indispensable que el Fideicomiso tenga un Flujo de Caja. Es indispensable tener esa programación de pagos y algunos pagos ya son fijos como la planilla o compra que se necesitan hacer o procesos de contratación, entonces ahí tanto el Fiduciario, como la Unidad Ejecutora que tienen esa programación de compras hacer ese Flujo de Caja para saber en abril que compras están programadas y que pasó y que es lo que se va hacer y cuantos recursos voy a tener que usar en cada uno de los meses y cuanto no voy a necesitar para invertir la plata y si no se tiene ese Flujo de Caja es muy difícil en la incertidumbre de cuantos recursos se van a necesitar en cada mes y lo demás se puede tener invertido. Y lo ideal es tener la plata para hacerle frente a las necesidades del Fideicomiso. Esta es la forma correcta de poder invertir todo lo que se va a necesitar.

La señora Margarita Fernández Garita indica que están en esa construcción de ese Flujo de Caja.

Por otra parte, la señora Margarita Fernández Garita hace referencia a la tabla 4, comparación del monto ejecutado del presupuesto por programa (Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2020). En cuanto a garantías en el 2019 se ejecutó ¢394,781,229.54 (trescientos noventa y cuatro millones setecientos ochenta y un mil doscientos veintinueve colones con cincuenta y cuatro céntimos) y en el 2020 se ejecutó ¢499,916,227.12 (cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos dieciséis mil doscientos veintisiete colones con doce céntimos) y esto es por las inversiones que se han hecho en los estudios para el Fondo de Garantía e igualmente el que completamos todos los Promotores Socio Empresariales al final del periodo 2020.

En cuanto a los servicios de apoyo se invirtió menos en capacitación, pero llegamos a más personas y aquí se indicó que no se podían hacer capacitaciones presenciales y aún así se pudo con la meta por la estrategia de la asistencia técnica.

Aquí se disminuyó el gasto de la Unidad Ejecutora de ¢385, 575,721.16 (trescientos ochenta y cinco millones quinientos setenta y cinco mil setecientos veintiún colones con dieciséis céntimos) a ¢345, 550,648.24 (trescientos cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y ocho colones con veinticuatro céntimos) y una disminución de ¢43,024,622.92 (cuarenta y tres millones veinticuatro mil seiscientos veintidós colones con noventa y dos céntimos).

La señora Margarita Fernández Garita menciona que aquí está en términos generales el monto ejecutado con respecto al Presupuesto que es un 59.75%.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

También viene el monto ejecutado por cumplimiento de metas y se había fijado un monto de recursos para invertir en garantías de ₡1,236,922,789.47 (mil doscientos treinta y seis millones novecientos veintidós mil setecientos ochenta y nueve colones con cuarenta y siete céntimos) y en el primer semestre se otorgó garantías por un monto de ₡610,827,292.15 (seiscientos diez millones ochocientos veintisiete mil doscientos noventa y dos colones con quince céntimos) y en el segundo semestre se otorgó garantías por un monto de ₡702,214,499.65 (setecientos dos millones doscientos catorce mil cuatrocientos noventa y nueve colones con sesenta y cinco céntimos) y con una variación de ₡91,387,207.15 (noventa y un millones trescientos ochenta y siete mil doscientos siete colones con quince céntimos) con una ejecución 106.15%.

Con respecto al monto de capacitación se había proyectado un monto de ₡183,314,972.16 (ciento ochenta y tres millones trescientos catorce mil novecientos setenta y dos colones con dieciséis céntimos) y se ejecutó un 74.37% y para el subsidio de tasa un 58.05%.

En cuanto a las metas físicas se había planteado 563 garantías aún sin Covid-19. Y en cuanto al acceso a mujeres no se cumplió el 65%, sino el 61.75% en mujeres.

En capacitación se planteó una meta 900 personas con acceso a capacitación y al menos un 65% de mujeres y en el primer semestre no se ejecutó nada y todo se ejecutó en el segundo semestre con 998 personas beneficiarias de capacitación y con un 90.48% de participación de las mujeres en capacitación. Y aquí se está hablando de todo el proceso de asistencia técnica, mujeres que participaron en el proceso de selección para la plataforma de comercio electrónico, estrategia de formalización. Aquí en estos 998 (meta personas capacitadas) no se agregó dos procesos que se iniciaron con la alianza con el INA que nos brindó unos módulos de capacitación y vale la pena en el otro Informe de Evaluación dejarlo reflejado de la coordinación interinstitucional que se hizo con el INA para ofrecernos ya los módulos de capacitación en beneficio de las personas del Fideimas.

En términos de subsidio de tasa se lograron 2585 operaciones acumulativas y con 2243 personas con el subsidio de tasa y un 63.80% son mujeres y logramos un 105.46%. En términos de beneficios a personas se logró las metas y se puede comparar que se ejecutó el presupuesto con 74.37% de capacitación, pero se llegó a 110% en términos de metas físicas.

La señora Sonia Rojas Quesada menciona que para este año se debe plantear como meta tener una carta de compromiso, convenio con el INA.

El señor Gustavo Muñoz Ureña pregunta que cuanto es el dato de colocación en el 2020. La señora Margarita Fernández Garita indica que el monto de colocación es de ₡1,313,000,000.00 (mil trescientos trece millones de colones).

La señora Margarita Fernández Garita indica que la Contraloría General de la República pide algunos comentarios generales sobre los aspectos relevantes de la ejecución presupuestaria y estos están indicado y relacionados con el COVID-19, el detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales, y si los miembros del Comité Director del Fideicomiso no devengan dietas, el detalle de las transferencias que se giraron durante el semestre señalado. También solicita los ajustes al presupuesto y aquí está el presupuesto extraordinario y las modificaciones que se hicieron entre partidas.

La señora Margarita Fernández Garita le pregunta al señor Gustavo Muñoz Ureña que cuando mandaría la cartera. El señor Gustavo Muñoz Ureña indica que espera que para esta semana le estarían entregando esa información. La señora Margarita Fernández Garita indica que para poder hacer el informe antes del 27 de enero de 2021.

La señora Margarita Fernández Garita indica que se de por aprobado el informe de Ejecución Presupuestaria II Segundo Semestre 2020 y se le agregaría la justificación del tema de las inversiones.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona que se aprueba el Informe y con la indicación que el Fiduciario presente las justificaciones pendientes de las inversiones.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo firme N°005-2021: Aprobar el "Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2020 y Cumplimiento de metas según las disposiciones 4.3.18 y 4.3.19, de las NORMAS TECNICAS SOBRE PRESUPUESTO (NTPP) R-DC-24-2012, emitidas por la Contraloría General de la República. **Acuerdo firme por unanimidad de votos, cinco votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señora Sonia Rojas Quesada, la señorita Mayra Vargas Ulate.

ARTICULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona que el señor Juan Luis Bermúdez Madriz (presidente del IMAS) desea hacer una reunión con los Programas de Fomento como Pronamype, Fomujeres, y Fideimas.

La señora Mónica Acosta Valverde le solicita a la señora Sonia Rojas Quesada el contacto de la persona de Fomujeres para la reunión que sería con el señor Juan Luis Bermúdez Madriz (presidente del IMAS) y se estaría coordinando con la Ministra de Economía.


La señora Sonia Rojas Quesada indica que aquí podría ser la Directora de Áreas Estratégicas o la señora María Ester que es del Departamento Desarrollo Regional y tiene a cargo la Unidad Fomujeres.


La señora Margarita Fernández Garita menciona que va a plantear los siguientes estudios específicos los cuáles son: Estudio de la autonomía económica de las mujeres y los emprendimientos en Fideimas de cómo a evolucionado los emprendimientos en Fideimas asociados a la autonomía económica de las mujeres. Estudio relacionado con la evolución de los emprendimientos en el Sector Agropecuario en Fideimas. La señorita Karla Pérez Fonseca indica que para el día 27 de enero estaría de vacaciones.


Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°001-2021 y cierra la sesión al ser las 9:44 am.


Mónica Acosta Valverde
Rep. Presidencia Ejecutiva IMAS
Cédula 1-1258-0926


Margarita Fernández Garita.
Gerencia de la Unidad Ejecutora.
Cédula 3-265-077


Karla Pérez Fonseca
Rep. Subgerencia de Desarrollo Social
Cédula 2-498-736


Sonia Rojas Quesada
Rep. INAMU
Cédula 1-706-678


Mayra Vargas Ulate
Rep. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Cédula 1-1201-485